



## LLAMADO CONCURSO PÚBLICO

**Para desempeñarse como Educadora de Párvulos por 22 Horas  
Convenio de servicios a Honorarios para proyecto Fondo de Fortalecimiento para  
el Desarrollo infantil.**

El perfil del cargo es el siguiente:

**ESTUDIOS** Poseer Título profesional Universitario de Educadora de Párvulos otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.

**EXPERIENCIA LABORAL** Deseable experiencia de trabajo mínima de 2 años en el ejercicio de la profesión. Se valorará la experiencia profesional en Trabajo de Salas de Estimulación o Similar

**CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS** Neurociencias Crianza respetuosa y Habilidades parentales Desarrollo Psicomotor: estimulación temprana e intervenciones Conocimiento del Subsistema de Protección Integral a la Infancia-Chile Crece Contigo

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- ♣ Trabajo en equipo
- ♣ Aprendizaje Permanente
- ♣ Comunicación Efectiva
- ♣ Orientación a Resultados

### Principales funciones del cargo

- ♣ Trabajar en Modalidades de Estimulación de apoyo al desarrollo infantil: Sala de Estimulación y Atención en domicilio con niños de entre 0 a 4 años 11 meses de edad que han sido derivados de control de salud.
- ♣ Potenciar el máximo despliegue de las capacidades de niños(as) en primera infancia que se encuentran en condición de rezago, riesgo, retraso y/o riesgo biopsicosocial en su desarrollo, a través de atenciones directas focalizadas de acuerdo a un plan de intervención individualizado para cada niño(a) con el fin de la recuperación.
- ♣ Facilitar la adecuada articulación de apoyos específicos que requieren niños(as) en primera infancia que se encuentren en condición de rezago, riesgo, retraso y/o riesgo biopsicosocial a través de la red intersectorial.
- ♣ Apoyar a las familias, especialmente madre, padre, y /o adulto responsable de niños(as) en primera infancia, para la adecuada atención, cuidado y estimulación de sus hijos e hijas.
- ♣ Participar en visita domiciliarias integrales a familias de niños/as con resultados de déficit en el desarrollo psicomotor.

♣ Realizar registros de la atención de los niños y niñas cautelando el oportuno ingreso a SRDM u otro sistema informático que se establezca.

♣ Otras que estipule la jefatura directa y que sean atingentes al cargo

Documentación a Presentar:

- Copia de C.I
- Certificado de antecedentes (VIF)
- Certificado de antecedentes para trabajo con menores
- Certificado de Titulo
- Certificado de experiencia en trabajo similar
- Curriculum Vitae

Los documentos requeridos, serán recepcionados en Oficina de partes de la I. Municipalidad de Calbuco, ubicada en Federico Errázuriz N° 210, Calbuco, hasta el día 3 de Noviembre de 2017 hasta las 13:00 horas.



  
RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE DE CALBUCO